

Reunión Extraordinaria No. 977-2022

- Fecha reunión:** martes 28 de junio de 2022
- Inicio:** 11: 00 a.m.
- Lugar:** ***Por medio de zoom***
- Asistentes:** MAE. Nelson Ortega Jiménez quien preside, Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, MSc. María Estrada Sánchez, MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández y el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde.
- Ausente justificado:** Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos
- Ausente injustificado:** Srta. Abigail Quesada Fallas
- Secretaria de apoyo:** Licda. Zeneida Rojas Calvo

1. Marco de Gobierno y Gestión de Tecnologías de Información del ITCR

El señor Nelson Ortega informa que el tema que se convocó para hoy es el Marco de Gobierno y Gestión de Tecnologías de Información del ITCR, con la intención de valorar el Marco recibido en el oficio R-516-2022, ya incorpora una matriz de responsabilidades tal y como ha sido requerido por la Comisión y el Consejo Institucional, si bien de la revisión de la matriz y de la exposición que tuvieron con compañeros de la subcomisión donde estuvo Sonia Mora, Andrea Caveró, Felipe Picado, Humberto Villalta, Ronny Rodríguez, Luis Alexander Calvo y su persona, ven que la matriz de responsabilidades se plantea desde la perspectiva meramente técnica y podría incluir algunos elementos o ambigüedades en cuanto a la definición de responsabilidades y competencias que tiene el Estatuto Orgánico y de los acuerdos del Consejo Institucional en cuanto a las funciones específicas del CETI y del DATIC.

Agrega que, desde la perspectiva técnica esta matriz da como rol central de gobierno de las TI al CETI, sin embargo esta función del gobierno está distribuida, donde algunas competencias las tiene el Consejo Institucional, otras la rectoría y otras el CETI, por lo que es necesario hacer algunos ajustes principalmente en cuanto a la parte de gobierno de las TI que se plantea en la matriz.

Indica que, inicialmente se observó que se podría aprobar el marco y hacer un ajuste posterior en la matriz de responsabilidades y se elaboró una propuesta borrador que fue

circulada, pendiente de aprobar esta propuesta de marco y dar un plazo y no se ha definido quién realizará el ajuste de la matriz.

Adicionalmente el día de ayer por la tarde, el señor Luis Alexander remite por correo electrónico las observaciones que realizó el señor Roberto Cortes, director de la Escuela de Computación, y representante en el CETI, del por qué vota en contra de la propuesta recibida, observaciones que son convenientes de analizar y valorar su incorporación dentro del texto por los diferentes elementos que él señala, que lo que haría es enriquecer o mejorar aún mas la versión de la propuesta.

A la luz de estos elementos parece que lo más conveniente es no elevar para la sesión del miércoles 29 de junio la propuesta del Marco y realizar un trabajo con la subcomisión, el señor Roberto Cortes y su persona podría apoyar, de manera que desde la Comisión se ajusten esos detalles tanto en la matriz como en el documento, y una vez ajustados esos detalles se pueda elevar la propuesta al Pleno, se había pensado manejar la fecha del 12 de agosto.

Para evitar un conflicto adicional porque de alguna manera están relacionados en su fundamento, también retirar de la agenda para mañana la propuesta de Devolución sin trámite de las propuestas del Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2017-2021 y Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2020-2023, porque justamente algunos argumentos utilizados para su devolución tocaban el tema de contar con el Marco aprobado.

Se dispone retirar de los puntos de agenda para la Sesión Ordinaria No. 3271, del miércoles 29 de junio de 2022, el Marco de Gobierno y Gestión de Tecnologías de Información del ITCR y la Devolución sin trámite de las propuestas del Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2017-2021 y Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2020-2023.

Finaliza la reunión al ser las once y treinta minutos de la mañana.

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

Licda. Zeneida Rojas Calvo
Secretaria de Apoyo